



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE

LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

5824

Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se nombra a los miembros del tribunal del concurso oposición para cubrir plazas de personal laboral de la Fundación por promoción interna

Antecedentes

1. En el BOIB nº 30, de 7 de marzo de 2026, se publicó la Resolución de la Gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se aprueba la convocatoria de la Oferta de Ocupación Pública por concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral de la Fundación por promoción interna.
2. En las bases de la citada convocatoria se regula el órgano de selección y se establece que estará constituido por un tribunal para todas las categorías. Los miembros titulares del tribunal serán nombrados por la Gerente de la Fundación y deberán tener la condición de personal fijo de empresa en situación de servicio activo. Las personas suplentes serán nombradas por sorteo con la participación del Comité Intercentros. El nombramiento se debe publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página web de la Fundación.

Por lo anterior, dicto la siguiente:

Resolución

1. Nombrar como miembros del tribunal de la convocatoria del proceso selectivo por concurso oposición para cubrir plazas de personal laboral de la Fundación a las siguientes personas:

TRIBUNAL

Presidente/a:

Titular: Mercedes Navío Navarro

Suplente: Isabel Mas Ferrer

Vocales:

Titular: Rosa Perelló Ferrer

Suplente: Aina Maria Rigo Sacares

Secretario/a:

Titular: Iván Bartolomé Capó Vallbona

Suplente: María Teresa Pallín Pons

2. Disponer la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y en la página web de la Fundación.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (8 de junio de 2026)

La gerente

Sira Fiz Vozmediano

